



Dip. Pablo Montoya de la Rosa

Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias

PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA



Tepic, Nayarit; a 23 de febrero de 2022.

DIPUTADA ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.
PRESENTE

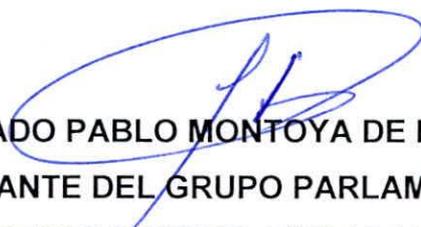


ATT'N MTRO. JOSÉ RICARDO CARRAZCO MAYORGA
SECRETARIO GENERAL DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.
PRESENTE

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 43, fracción IV y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, me permito presentar el Informe de Actividades del Primer Periodo de receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Sin otro asunto en particular quedo de usted.

ATENTAMENTE


DIPUTADO PABLO MONTOYA DE LA ROSA
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO
XXXIII LEGISLATURA

DIPUTADO

PABLO MONTTOYA



Bancada Naranja





H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

INDICE.

1. PRESENTACIÓN.

2. FUNDAMENTO.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO DE RECESO.
(21-DICIEMBRE-2021 AL 18-FEBRERO-2022).

4. GESTIÓN SOCIAL EN EL PERÍODO DE RECESO.
(21-DICIEMBRE-2021 AL 18-FEBRERO-2022)

5. CONCLUSIÓN.

Bancada Naranja



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

PRESENTACIÓN.

Como ciudadano, Diputado local perteneciente al partido Movimiento Ciudadano y como representante de nuestras ciudadanas y ciudadanos en la XXXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nayarit; estando consciente de mi deber ético y moral de hacer del conocimiento de la ciudadanía las actividades, labores y gestiones que se realizaron durante el periodo de receso que comprende a partir del 21 de diciembre de 2021 al día 18 de febrero de 2022; es que me permito emitir el presente informe de actividades.

Dentro del contenido del presente informe se podrá observar y corroborar la labor que se ha venido realizando a favor de la ciudadanía al acercarnos, escuchar y atender las dudas e inquietudes de nuestras ciudadanas y ciudadanos que acudieron a nuestro llamado en búsqueda de apoyos tanto económicos, en especie y orientación jurídica.

Lo anterior no significa que nuestras labores de gestión y apoyo a la ciudadanía se verán limitadas en los periodos de receso sino que son un ejemplo del trabajo constante que realizamos día a día a favor de aquellas personas que requieren apoyo, pues como diputado considero que la ocupación de este cargo debe ser enfocado en ayudar y brindar voz a quienes más lo necesitan.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

FUNDAMENTO.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit. El cual dice lo siguiente;

ARTÍCULO 43.- Es deber de los Diputados visitar en los recesos del Congreso los pueblos del distrito que representen, para informarse:

(REFORMADA, P.O. 15 DE OCTUBRE DE 2011)

- I. Del estado en que se encuentren la educación, los servicios de salud pública, así como lo relativo a la seguridad de sus habitantes.*
- II. De cómo cumplen con sus respectivas obligaciones los funcionarios y empleados públicos. (REFORMADA, P.O. 15 DE OCTUBRE DE 2011)*
- III. Del estado en que se encuentren los sectores productivos, y*
- IV. De los obstáculos que se opongan al adelanto y progreso del distrito y de las medidas que sea conveniente dictar para corregir tales obstáculos y para favorecer el desarrollo de todos o algunos de los ramos de la riqueza pública.*

(REFORMADO, P.O. 28 DE DICIEMBRE DE 1983)

Y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit;

ARTÍCULO 45.- Al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los Diputados presentarán al Congreso, una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y las medidas que crean conducentes para alcanzar el objetivo señalado en la fracción IV del artículo 43.

Bancada Naranja



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

ACTIVIDADES REALIZADAS

El día 21 de diciembre de 2021 en mi función como Vicepresidente de la Comisión de Hacienda, Cuenta pública y Presupuesto en el Congreso del Estado de Nayarit, nos reunimos para dar lectura, discutir y aprobar el dictamen con proyecto de Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

De igual forma, ese mismo día llevamos a cabo el cierre del periodo legislativo conforme a los protocolos de Ley.



(COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO).



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

El día 11 de enero de 2022 tuvimos una reunión de trabajo de Comisiones unidas donde participaron la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, y la Comisión de Educación y Cultura; en ella discutimos la designación de la persona que presidiría el Patronato para administrar el impuesto especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit; en dicha reunión se leyeron y estudiaron los currículos de las y los aspirantes para ocupar el cargo.



(COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO JUNTO CON LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA).



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

El día 12 de enero de 2022 nos reunimos de nueva cuenta en Comisiones Unidas, la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, y la Comisión de Educación y Cultura, para llevar a cabo el dictamen con proyecto de decreto para resolver sobre la idoneidad y elegibilidad de la terna enviada por el titular del Poder Ejecutivo para designar a las personas que ocuparían los cargos de Presidente y Vicepresidente del Patronato para administrar el impuesto especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit.



(COMISION DE HACIENDA PÚBLICA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO JUNTO CON LA COMISION DE EDUCACIÓN Y CULTURA).



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

Para el día 13 de enero de 2022 se convoca a reunión de Comisiones Unidas donde participan la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, y la Comisión de Administración y Políticas Públicas en la cual se leyó, discutió y aprobó por mayoría el dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit para que desincorpore del Patrimonio del Estado un bien inmueble, a favor del Organismo Público Descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares, cabe hacer mención que su servidos votó en contra de dicho proyecto.



**(COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO JUNTO CON LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS).**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

El día viernes 14 de enero se acudió a la convocatoria de Sesión Pública, en el cual se llevó a cabo la apertura formal del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio Constitucional de la XXXIII Legislatura del Estado de Nayarit.

En el mismo acto se leyeron y aprobaron las actas de las Sesiones Públicas Ordinaria y de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al primer año de ejercicio Constitucional celebradas el día martes 21 de diciembre de 2021.

Además se realizó la primera lectura del dictamen con proyecto de Decreto que resuelve sobre la idoneidad y la elegibilidad de la terna enviada por el Titular del Poder Ejecutivo para designar a la persona que presidiría el Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit.

Asimismo se llevó a cabo la primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit.

Por último se realizó la primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza al Titular del Poder ejecutivo del Estado, para que desincorpore del patrimonio del Estado un bien inmueble, a favor del Organismo Público Descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

El día viernes 21 de enero de 2022 tuvimos una reunión de Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, para llevar a cabo la lectura, discusión y aprobación del dictamen con proyecto que tiene por objeto autorizar las solicitudes de prórroga para la presentaciones de Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021 formuladas por los ayuntamientos de los Municipio de Acaponeta, Ixtlán del Río, Compostela, Del Nayar, Ahuacatlán, Ruiz, Rosamorada, San Blas, San Pedro Lagunillas, Tuxpan, Santa María del Oro, Tecuala y Xalisco, así como por la Oficialía Mayor del Congreso del Estado de Nayarit.



(COMISIÓN DE HACIENDA, CUNETA PÚBLICA Y PRESUPUESTO JUNTO CON ALGUNOS MUNICIPIOS)



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

El día 24 de Enero del presente año, tengo el honor de compartirles una aportación más para este período de receso legislación y seguir trabajando día con día, así fue que hoy presente ante la Secretaria General de este H. Congreso del Estado de Nayarit, la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE CONTRIBUCIONES JUSTAS A FAVOR DE PERSONAS ADULTAS MAYORES.**



(ENTREGA ANTE LA SECRETARIA GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LA INICIATIVA DE LEY PARA PERSONAS MAYORES DE EDAD).



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

El día 26 de Enero, tuvimos una gira con diversos medios del Estado con la finalidad de la difusión y socialización de la INICIATIVA de Ley a favor a los adultos mayores.



El día sábado 5 de febrero se asistió al evento de conmemoración del 105 aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de 1917.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

El día 01 de Febrero, en las instalaciones del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano (MC) se realizó una rueda de prensa junto con la coordinadora Estatal Iveliza Reyes, la regidora Francis Herrera Panuco, el coordinador de bancada naranja el Diputado Ignacio Rivas y el Diputado Pablo Montoya de la Rosa, para la discusión de la problemática de diversos temas que afectan a la sociedad Nayarita, de igual manera socializar con cada uno de los ciudadanos sobre la **INICIATIVA DE LEY PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPOS VULNERABLES** que busca garantizar el 50% del descuento en predial.



(RUEDA DE PRENSA EN LAS INSTALACIONES DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO).



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

El día martes 8 de febrero se asistió a la invitación de dos Foros de Consulta del plan de desarrollo Institucional 2021-2024, donde estuvimos presentes primero, junto a los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado y posteriormente con los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Nayarit, donde las aportaciones y comentario de cada uno de los presentes fueron muy valiosas para el mecanismo y propósito que tenía el fin el foro.



(COMISION DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO JUNTO CON EL PODER EJECUTIVO, JUDICIAL Y LOS ORGANOS CONSTITUCIONALES AUTONOMOS DEL ESTADO).



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

El día 10 de Febrero de 2022 se convocó a la Comisión de Hacienda, Cuenta pública y Presupuesto para la exposición del Programa Anual de Auditoría por el Auditor Superior del Estado de Nayarit.



Barreda Naranja
(FORO CON LA ASEN)

Ese mismo día se llevó a cabo la entrevista a la propuesta del cargo de Auditor Especial de Evaluación al Desempeño “ASEN”, donde se expuso su Curriculum Vitae desglosando un enlistado de todas las funciones ya realizadas de dicha persona en propuesta, y así que el H. Congreso del Estado tenga a oportunidad de dialogar, conocer y analizar a la persona que sería encargada de dicho puesto.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA



Bancada Naranja

Posteriormente se llevó a cabo el dictamen sobre la elegibilidad de la propuesta para Auditora Especial de Evaluación al Desempeño de la ASEN.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

Para finalizar el día de actividades se llevaron a cabo dos Foros de consulta del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2024, el primero con el Colectivo de Mujeres y el segundo con los Partidos Políticos, para el conocimiento y discusión de diversos temas.



Bancada Naranja
(FORO COLECTIVO DE MUJERES)



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

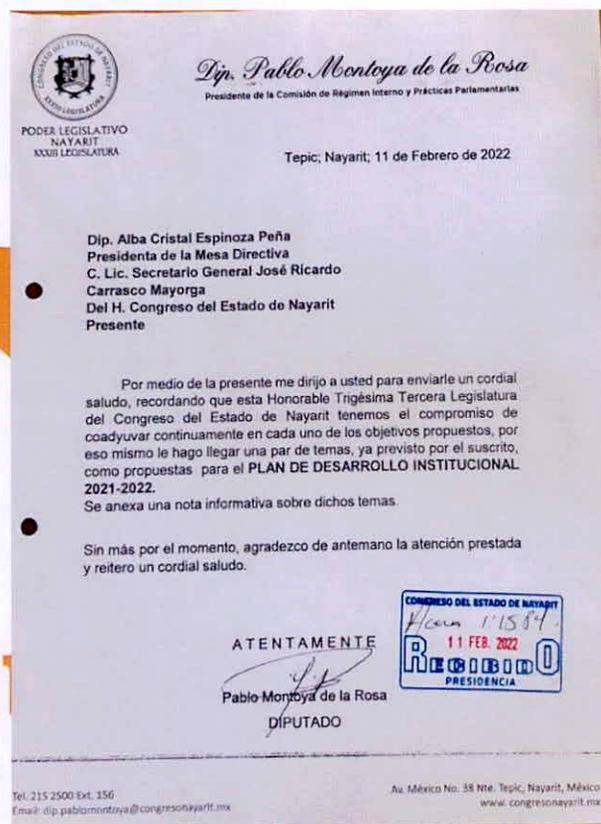


(FORO CON PARTIDOS POLÍTICOS)



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

El día 11 de Febrero se realizó la entrega de una lista de propuestas de puntos a tratar para el plan de Desarrollo Institucional 2021-2024 ante la Presidente y Secretario de este Honorable Congreso, para que sean tomadas en cuenta en las siguientes participaciones.



(OFICIO DE LA ENTREGA DE LAS PROPUESTAS PARA EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2021-2022)

Estamos conscientes que con la entrega de cada una de las propuestas de cada Diputada y Diputado de este Honorable Congreso, podremos tener una mejor manera para poder favorecer a cada uno de los Nayaritas.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

Asimismo se realizaron dos Foros de Consulta del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2024 a los que acudimos con la Federación de Abogados y Coparmex, y posteriormente con la Universidad Autónoma de Nayarit.

El lunes 14 de febrero de 2022 se llevó a cabo un Foro del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2022 en compañía de los periodistas de nuestro Estado de Nayarit.

El día 15 de Febrero, el Diputado Pablo Montoya fue partícipe del día Internacional del Cáncer Infantil, simpatizando con cada pequeño que pasa por este proceso difícil, dejando que la empatía y la ayuda a cada uno de ellos.



(DIA INTERNACIONAL CONTRA EL CANCER INFANTIL)



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

Para continuar con un día lleno de labores, del día 15 de Enero, en las instalaciones del Partido Movimiento Ciudadano (MC), la participación en el programa “EL BOTANERO”, en el cual conversamos sobre la INICIATIVA DE LEY DEL 50% DE DESCUENTO A LAS PERSONAS MAYORES DE EDAD, en compañía de la Coordinadora Estatal, la Diputada Juanita González, el Diputado Ignacio Rivas, el equipo de trabajo y ciudadanía sin dejar de contar a cada una de las personas que nos acompañaron por transmisión en las redes sociales.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

Para finalizar, el día 18 de febrero se convoca a sesiones públicas, la primera sesión, para llevar a cabo la instalación de la Sesión solemne; así como la declaratoria de apertura del Segundo Periodo ordinario de Sesiones, correspondientes al primer año de ejercicio constitucional y la segunda; además de llevar a cabo los honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional; por último se realizó la presentación por escrito del Informe de Actividades de la Presidente de la Diputación Permanente y mensaje de la Diputada Alba Cristal Espinoza Peña, Presidente de la Comisión de Gobierno con motivo de la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.



(SESIÓN SOLEMNE EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT).



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

En la segunda sesión se llevó a cabo la dispensa de lectura y aprobación de las actas de las sesiones públicas de apertura y clausura del primer periodo extraordinario de sesiones, celebrado el día viernes 14 de enero de 2022; de igual manera se expusieron y dialogaron las siguientes iniciativas:

1. Iniciativa con Proyecto de Ley que Regula el Procedimiento de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas del Estado de Nayarit;
2. Iniciativa con proyecto de Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas del Estado de Nayarit;
3. Iniciativa con proyecto de decreto que tiene por objeto adicionar el Título Décimo Séptico, Capítulo Primero y Artículo 330 del Código Penal para el Estado de Nayarit; y por último;
4. La iniciativa del Ayuntamiento de Ixtlán del Rio, por lo que solicita un Financiamiento a largo plazo.

Ese mismo día se realizó la lectura, dispensa de trámites, discusiones y aprobaciones de los acuerdos que tienen por objeto aprobar el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Legislativo del Estado de Nayarit 2021-2024.

Para finalizar se realizó la lectura, dispensa de trámite, discusión y aprobación del Dictamen con proyecto de Decreto que tiene por objeto determinar la idoneidad de la propuesta para ocupar el cargo de Auditora Especial al desempeño de la Auditoría Superior del Estado.



GESTIÓN SOCIAL.

El mes de Diciembre es un mes para festejar y disfrutar con familiares y amigos. Mes para dar amor y dar sonrisas, por eso gestionamos 500 bolsas de dulces y 5 piñatas para llevarlas y entregarlas de forma gratuita a escuelas y colonias populares, llevando un poco de felicidad a los niños y niñas de nuestro Estado que pudieron ser partícipes de nuestras celebraciones.



(POSADA NAVIDEÑA EN COLONIA VALLE NAYARIT).



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

Continuando con las celebraciones decembrinas, el día 22 de Diciembre de 2021, se gestionó apoyo económico para la realización de varias posadas en colonias populares, de las que participaron la colonia Valle de Nayarit y Betel, y donde además estuvimos en compañía de personas muy agradables que hicieron de las celebraciones un momento inolvidable.



Para conmemorar el tradicional Día de Reyes, el día 6 de enero de 2022 realizamos una reunión en la colonia La Juventud De Tepic invitando a sus habitantes y a los aledaños para compartir con ellos una rica rosca de Reyes de forma totalmente gratuita.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

El día 18 de Enero, el Diputado Pablo Montoya tuvo visita en el H. Congreso del Estado de ejidatarios de la Costa de Capomo, Municipio de Compostela, el Presidente de Comisariado Ejidal el C. Raúl Gutiérrez Orozco, Secretaria del Comisariado Ejidal la C. Tania Arellano Carrillo, el Tesorero del Comisariado Ejidal el C. Everardo Becerra Aguayo y el Presidente de Consejo de Vigilancia el C. Ernesto Zainez Peña, para solicitar apoyo sobre un asunto legal, el cual no ha procedido a causa del incumplimiento del contrato firmado por el Comisariado Ejidal y el Estado.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA



Bancada Naranja
(INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL CAMPO CAPOMO)



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

Tratando de absorber todo el tiempo posible para escuchar, apoyar y resolver alguna duda o problemática de los ciudadanos, el día 21 de Enero acudieron al Diputado Pablo Montoya en el H. Congreso del Estado de Nayarit, las regidoras del Municipio de Rosamorada, Nayarit, para hacernos llegar una problemática legal, donde le daremos continuidad y poder resolver de manera más rápida a nuestras compañeras regidoras del Partido Movimiento Ciudadano (MC).

De igual manera contamos con la presencia del Diputado Ignacio Rivas integrante del Partido Movimiento Ciudadano (MC).



(REUNIÓN CON REGIDORA DE ROSAMORADA Y SU EQUIPO).



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

El día 24 de Enero estuvo atendiendo a las regidoras del Municipio de Rosamorada, Nayarit, integrantes del Partido Movimiento Ciudadano (MC), en el H. Congreso del Estado de Nayarit, para dar continuidad a la problemática legal que tienen de hace algún tiempo, así que con toda disponibilidad y atención estamos llevando hacia delante el asunto legal y poder darle terminación.



(REUNIÓN CON REGIDORA DE ROSAMORADA Y SU EQUIPO).



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

El día 28 de Enero del año en curso, estuvimos en gira de trabajo por el Municipio de San Blas, para poder tener una reunión de trabajo en compañía de Presidentes Ejidales de Aticama y la Palma, para conversar sobre la solicitud pedida al Diputado Pablo Montoya, de un asunto legal y así poder darle continuidad de la mejor manera.



Con toda disponibilidad se atendió cada uno de los puntos, dejando en claro que el Diputado Pablo Montoya tiene el compromiso y las ganas de ayudar a los Nayaritas.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

El día 03 de Febrero, tuvimos una reunión de trabajo con el Comisariado Ejidal de las Varas y el Grupo Vareños Unidos en compañía del Diputado Ignacio Rivas Parra, en el que sostuvieron un dialogo abundante para atender y gestionar los proyectos planteados por el equipo de trabajo de las Varas.



Bancada Nayarita





H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

El día 04 de Febrero, acompañe a los ejidatarios del poblado de Aticama y la Palma, los cuales sostuve una reunión de trabajo el día 28 de Enero, sobre un asunto legal. Lo cual tuvimos una visita a la Fiscalía General en el que el Fiscal General el Licenciado Petronilo Diaz Ponce nos dio la atención a la petición que se realizó en grupo.



(EJIDATARIOS DE ATICAMA Y LA PALMA)



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA



(REUNION CON EL FISCAL GENERAL Y LOS EJIDATARIOS DE ATICAMA Y LA PALMA)



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

El día 06 de Febrero, el Diputado Pablo Montoya tuvo una reunión de trabajo con ejidatarios de Camichin de Jauja del Municipio de Tepic, Nayarit, en el cual sostuvieron un dialogo para el acompañamiento de gestiones hacia el Ayuntamiento de Tepic en la Secretaria de Protección Civil, Servicios Públicos y SIAPA.



(REUNION CON EJIDATARIOS DE CAMICHIN DE JAUJA).



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

El día jueves 17 de Febrero, el Diputado Pablo Montoya realizo una gira de trabajo y acudió al Municipio de Compostela, con unos agricultores, para así poder escuchar y gestionar lo solicitado.



(REUNION CON AGRICULTORES DE COMPOSTELA).

Así damos por terminado la gestión social en este proceso de receso legislativo. Esperando que entrando el segundo periodo legislativo podamos escuchar, gestionar y resolver cualquier tipo de problemática de los ciudadanos Nayaritas.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT PRIMER INFORME DE RECESO LEGISLATIVO XXXIII LEGISLATURA

5. CONCLUSION.

Como Diputado Local de nuestra XXXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nayarit y más aún como funcionario representante de los intereses y necesidades de quienes integran la ciudadanía de nuestra bella Entidad, considero como mi deber el crear conciencia sobre el dura realidad que viven los nayaritas, al principio de mi jornada extraordinaria escuché a cada ciudadano que acudía, gestionando lo necesario para aminorar sus preocupaciones, pero al caminar por las calles y acercarme directamente a las y los nayaritas, el poder escuchar sus mayores necesidades en los ámbitos de la salud, seguridad, educación, bienestar y la pobreza en que se desenvuelven; me hace darme cuenta que la política legislativa que venimos realizando día a día debe seguir encaminada al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Solo cuando podamos comprender un poco más afondo las necesidades por las que pasan algunos nayaritas, y cuando esas necesidades lleguen a nuestros ojos y oídos sin pasar desapercibidos, vamos a lograr ser empáticos y generar un verdadero cambio.

Concluyo el presente informe con gran satisfacción de poder manifestarme como un luchador ferviente de los derechos de las y los ciudadanos nayaritas, como un Diputado preocupado pero sobre todo ocupado en resolver, en medida de lo que me es posible, las problemáticas que envuelven a nuestra ciudadanía, prometiendo seguir dando mi mayor esfuerzo y demostrando con hechos que mi prioridad siempre será servir al pueblo que represento y mantenerme cerca con calidez humana y respeto al servicio las y los nayaritas